



Nota Con esta oficio se ha puesto el oficio que se manda en el anterior p.º el Sr. Gobernador de la Prov. y p.º que con este lo acredita por este p.º firmo en Alarcón a doce de Sep.º año del Setenta y Seis

Gomez

Señor Ord. del 12 Set.º Reunidos los Sres. de ayuntamiento en una sala Capitular, se abrió la sesión, y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Presidente mandó levantarlo y que se acredite pronta dilig. que firmo de que certifico =

Gomez

Sr. de Gomez y comarcal Sr.

Señor Ord. del 19 Set.º No habiendo asuntos de que tratar, el Sr. Pres.º de este ayuntamiento que se halla reuniendo, mandó acreditar con esta dilig. que firmo de que certifico =

Gomez

Sr. de Gomez y comarcal Sr.

Señor Ord. del 26 Set.º Reunido el Ayuntamiento en una sala Capitular como día señalado para celebrar la sesión

